



UOC N° 834/2024.-

Asunción, 02 de diciembre de 2024.-

Señor

Abog. Agustín Encina., Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Industria Nacional del Cemento (INC), en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y sus reglamentos, procede a la remisión de los documentos de la segunda atapa del proceso con ID N° 449103.-

El proceso de contratación fue realizado en la modalidad de Contratación de Menor Cuantía Nacional para el “**Adquisición de formularios pre impresos**”, siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas.

Por tanto, se solicita la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente.

Para el efecto, a continuación se describe la lista de documentos adjuntos elevados a consideración de esa Dirección:

- Contrato N° 073/24 celebrado con FRIGON S.A.
- Contrato N° 0065/24 celebrado con ARTES GRAFICAS VISUAL
- CDP N°194/24

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

Esc. Mg. Rocio Segovia
Gerente de la U.O.C.

Lic. Edgar M. Colman M.

Director
Unidad de Gestión de Adquisiciones
Gerencia U.O.C. - I.N.C.

